

## ANEXO V FORMULARIO

Nota: Este formulario es válido para los siguientes anexos:

ANEXO II RETO: EJES DE ANCHO VARIABLE DE MERCANCIAS y ANEXO III CAMBIADOR DE ANCHO DE VÍA  
PARA EJES DE MERCANCIAS.

Se debe cumplimentar un formulario por cada Anexo. Se deben cumplimentar todos los apartados.





|   |       |
|---|-------|
| <b>1.- Datos Básicos</b>  |       |
| Nombre de la propuesta  |       |
| Acrónimo  |       |
| Reto  |       |
| <b>Dato del proponente o proponentes</b>  |       |
| Empresa   |       |
| Persona Física  | Sí/No |
| Persona Jurídica  | Sí/No |
| Datos del interlocutor/representante  |       |
| Nombre del Interlocutor o representante   |       |
| Teléfono  |       |
| Correo electrónico  |       |
| Dirección   |       |
| <b>2. Descripción de la propuesta al reto</b>   |       |
| <b>Resumen descriptivo de la propuesta de solución y motivación:</b> descripción de la posible solución que pueda satisfacer la necesidad planteada en el reto de Adif (máximo 5000 caracteres) |       |
| <b>Duración:</b> estimación en meses para la ejecución de la solución propuesta   |       |
| <b>Presupuesto:</b> coste estimado en € del desarrollo de la solución propuesta   |       |

|   |  |
|---|--|
| <p><b>Desglose presupuestario</b> en personal interno y externo, materiales, colaboraciones, subcontratación y otros.</p>   |  |
| <p><b>Experiencia demostrable:</b><br/>desarrollo de proyectos relacionados con el reto planteado (indicar por cada proyecto: año de realización, importe, descripción breve de resultados obtenidos)<br/><br/>(Máx. 2.000 caracteres)</p>        |  |
| <p><b>Tecnología propuesta:</b><br/>Elementos de innovación o resultados de I+D esperados.<br/>Especificar elementos diferenciadores de la solución frente a los productos y servicios disponibles en el mercado.<br/>(Máx. 2.000 caracteres)</p> |  |
| <p><b>Grado de madurez tecnológica:</b><br/>nivel de madurez actual de la solución propuesta (indique el nivel de madurez tecnológica TRL*)<br/><br/>(Máx. 2.000 caracteres)</p>  |  |
| <p><b>Riesgos tecnológicos</b> asociados a la propuesta de solución innovadora.<br/><br/>(Máx. 3.000 caracteres)</p>  |  |





|   |  |
|---|--|
| <p><b>Estado del Arte -Tecnología a desarrollar.</b></p> <p>Es necesario: -Describir el producto o proceso precedente (si lo hubiese). -Describir el nuevo producto o proceso o la mejora de los mismos, con sus principales características técnicas y funcionales, destacando los aspectos diferenciales más significativos y los riesgos tecnológicos potenciales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Innovaciones tecnológicas que presenta el proyecto (señalar si las innovaciones son a nivel nacional o internacional).</li> <li>❖ Indicar las tecnologías más significativas incorporadas o previstas a desarrollar en la solución innovadora.</li> <li>❖ Novedad tecnológica respecto a lo actualmente existente.</li> </ul> <p>(Máximo 8.000 caracteres)</p> |  |
| <p><b>Necesidades tecnológicas (ensayos en infraestructura, material rodante, etc.) y viabilidad:</b> (Máximo 2.000 caracteres)</p>   |  |
| <p><b>Resultados de I+D esperados</b><br/>(Máximo 2.000 caracteres)</p>   |  |
| <p><b>Descripción y cuantificación del mercado potencial nacional e internacional asociado a la propuesta de solución innovadora.</b><br/>(Máximo 2.000 caracteres)</p>   |  |



#### **4.- Derechos de propiedad Industrial e Intelectual**

*Es necesario identificar:*

- Si hay derechos de propiedad intelectual preexistentes (por parte de los proponentes o de terceros) al desarrollo propuesto o no los hay.
- Propuesta de política de gestión de los derechos de la propiedad industrial e intelectual generados en el proyecto por parte de la entidad.

*(Máximo 3.000 caracteres)*

#### **5.- Confidencialidad**

*Indique que información de los apartados anteriores es confidencial.*

#### **6.- Declaraciones Obligatorias**

*Autorizo a Adif al uso de los contenidos de la propuesta. Este uso se circunscribirá exclusivamente a la posible inclusión de los contenidos en el proceso de definición de las líneas de trabajo para la solución al reto, que se concretará en los posibles pliegos de los posibles pliegos de contratación que se tramiten posteriormente bajo la fórmula de Compra Pública de Innovación o mediante los procedimientos de contratación habituales.*

**Sí/No**

*Autorización de uso de los datos aportados*

**Sí/No**



**Importante:** Autorizo a que esta propuesta y los datos contenidos en ella se incorporen a un fichero, con la finalidad de gestionar los datos de los participantes en la consulta al mercado, manteniéndose bajo responsabilidad de Adif, siempre que el proponente no manifieste lo contrario. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición pueden ejercerse dirigiéndose a la siguiente dirección de correo electrónico: [dpd.adif@adif.es](mailto:dpd.adif@adif.es)

**Documentación adjunta aportada**

En el caso de que la hubiese, indique la documentación que acompaña a su propuesta e indique si desea que la documentación correspondiente sea confidencial, la confidencialidad no podrá extenderse a todo el contenido de la propuesta sino que únicamente podrá extenderse a documentos que tengan una difusión restringida y, en ningún caso, a documentos que sean públicamente accesibles, ni a las partes esenciales de la propuesta, respetándose en todo caso lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

| <b>Nombre del archivo</b> | <b>Breve descripción</b> | <b>Confidencial</b> |
|---------------------------|--------------------------|---------------------|
|                           |                          | Sí/No               |

\* Los códigos TRL pueden ser consultados en: "Horizon 2020- WORK PROGRAMME 2016-2017 General Annexes: G. TRL"

